

# La trata de personas, el amor y los estereotipos

ROSARIO ADRIANA MENDIETA HERRERA\*

El pasado 23 de septiembre se conmemora el Día Internacional en contra de la Trata de Personas, y como es común en los diversos medios de comunicación se escucharon diferentes voces de hombres y mujeres dando opiniones respecto de la situación del problema en Tlaxcala y, particularmente, en el caso de las y los diputados de las diversas fracciones parlamentarias las opiniones sobre la grave problemática en nuestro estado se tomaron en reclamos sobre 16 que se hizo, se hace y se ha dejado de hacer.

Es preocupante ver que sólo en el marco del día en que se conmemora estar en contra de la trata de personas sea el único en que los integrantes del Congreso local hagan mención de que a la fecha pareciera que nada de lo que se ha intentado ha funcionado, ya sea por el pasado o actual gobierno.

Esto me lleva hacer una metáfora sobre la relación entre fechas como el pasado 23 de septiembre, Día Internacional contra la Trata de Personas o como el 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia contra la Mujer o el 8 de marzo, Día Internacional de los Derechos de las Mujeres, con el día del amor y la amistad, que se han comercializado tanto que pareciera que sólo en ese día todos y todas debernos indignarnos contra la trata de personas, o en el caso del 14 de febrero hay que expresar a lo máximo el amor. La pregunta es: ¿Y el día siguiente qué debería seguir?

Esto último me permite entrar al punto de este artículo, en el cual retomo reflexiones que han puesto sobre la mesa personalidades como Teresa Ulloa sobre “la vivencia del amor” y cómo esta forma nos ha enseñado que el amor es un factor fundamental en la captación de chicas que terminan siendo explotadas sexualmente, con trastornos de personalidad y síndromes que les lleva a estar enamoradas de su explotador.

Por todos los medios, a mujeres y hombres nos han enseñado que el amor se sufre, que el amor lastima, que el amor es aguantarlo todo, que por amor debemos ser o hacer, que el amor mata. Que el amor es como los cuentos de hadas o las telenovelas que se ven todos los días en los canales comerciales de televisión y hay que sufrir toda una vida para vivir un día feliz.

La vivencia del amor en nuestros días está marcada por una carga total de violencia, primero emocional-psicológica, que con el paso del tiempo se puede transformar en violencia física, sexual y feminicida. Para el caso de la trata de personas, en la capacitación por enamoramiento se ve reflejado plenamente de lo que estamos hablando, la cual va acompañada con la carga de los estereotipos femeninos y masculinos; es decir, además de esta forma de amor, las mujeres en esta situación son mujeres que reproducen ser: sumisas, amorosas, comprensibles, sacrificadas, entregadas; para el caso del tratante durante el enganche, “enamoramiento”, hace uso de estereotipos que muchas mujeres buscan en el “príncipe azul” como son: ser amable, amigo, comprensible, amoroso, con ostentación, comprometidos con el matrimonio y los hijos e hijas.

Lo mencionado anteriormente lleva a que las mujeres explotadas sexualmente no puedan romper el vínculo con su explotador, ya que además de los factores como el miedo, las amenazas, la privación de su libertad, la violencia en todas sus expresiones, sumémosle el factor de “estar enamoradas” y “porque es el padre de mis hijos e hijas”.

Si los y las funcionarios al momento de elaborar política pública para prevenir, asistir, proteger y sancionar el delito de trata de personas, así como al momento de su aplicación, tomaran en cuenta el factor del amor y los estereotipos, les ayudaría a comprender realmente la complejidad del problema y sus acciones serían más asertivas y eficaces para iniciar procesos para erradicar la trata de personas.

Esto invita a que los y las funcionarias reflexionen sobre lo que están y no están haciendo en contra de la trata de personas, y si estas acciones son pensadas desde la perspectiva de género; e invita a todos y todas a reflexionar sobre cómo estamos transmitiendo la vivencia del amor, hay que enseñamos en comunión, que el amor NO lastima, que el amor NO explota, que el amor No mata, hay que resignificar el concepto y vivencia del amor.

**\*Observatorio de Violencia de Género**